

Turismo.

Nuestra prioridad será la de un modelo turístico sostenible, promoviendo un tipo de turismo de mayor calidad, con estancias más largas, interesado en descubrir los valores culturales, históricos y artísticos de los lugares que visita y que respete la convivencia.

Se apoyarán todas aquellas iniciativas viables que contribuyan a mejorar la oferta de actividades que puedan resultar atractivas para nuestros visitantes.

Promoveremos la realización de estudios de impacto social y económico de la actividad turística, que establezcan objetivos a corto, medio y largo plazo para garantizar la convivencia entre visitantes y residentes, para establecer las mejoras de las infraestructuras y de los servicios públicos, aparcamientos, ocupación de la vía pública, etc. Y estableciendo medidas para que los beneficios del turismo reviertan en toda la Región.

Trabajaremos para aumentar el número de visitantes, su gasto promedio y su nivel de satisfacción.

Propuestas:

1. **AUMENTAREMOS LAS AYUDAS AL EMPRENDEDOR.** Mantendremos en un primer momento, con el compromiso firme de incrementarla en cuanto sea posible, la aportación económica de la Comunidad Autónoma destinada al turismo. Imponiendo una política de transparencia y eficiencia en la gestión, capaz de conseguir, un aumento en las cantidades destinadas a los receptores finales de las ayudas.
2. **INVERTIREMOS EN PROMOCIÓN.** Se realizará una promoción adecuada y competente en materia de Turismo que resulte vertebradora. Incidiendo en la diversidad geográfica, cultural y de servicios de la Región: realizando planes de acción específicos para el turismo termal, cultural, religioso, deportivo, gastronómico, enológico y de cruceros.
3. **RELANZAMIENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUESTRO LITORAL.** A través de un plan náutico definitivo e integral, que determine y facilite la accesibilidad y el disfrute de los deportes náuticos costeros, que coordine las infraestructuras ya existentes y potencie la inversión privada; para entre todos configurar una oferta que tenga un efecto llamada a un tipo de cliente que busca el mar como destino de descanso, ocio o deporte.

El Mar Menor es un hecho diferencial que puesto en valor nos situaría a la vanguardia de los países o regiones que pugnan por este mercado tan atractivo.

4. **USAREMOS EL SENTIDO COMÚN.** Se promoverá la implantación de libertad de horarios comerciales cuando fuere conveniente.

5. AYUDAREMOS A CREAR EMPLEO. Crearemos un Fondo de Inversión Autonómico para financiar a empresas que demuestren su viabilidad y se caractericen por tener un elevado potencial de generación de empleo neto.
6. PROTEGEREMOS AL TURISTA. Se dedicará una parte de la administración pública regional actualmente existente, para la ayuda y protección del inversor y visitante extranjero, de forma que se convierta en un canal de resolución rápida de conflictos.
7. CARTAGENA ES PRIORITARIA. Apoyamos el desarrollo turístico integral de Cartagena como ciudad de encuentro de culturas milenarias y su candidatura a Capital Cultural Europea.
8. ¿ESTO QUÉ ES Y A QUÉ SABRÁ? Se fomentará desde las administraciones públicas la existencia de una carta gastronómica en diferentes idiomas, para que los turistas extranjeros conozcan nuestros productos típicos y la descripción de ingredientes en su idioma.
9. TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS. Cualquier oferta gastronómica dispondrá de una cartelería estandarizada donde precios y origen de los productos estén claramente visibles, en diferentes idiomas, en los mercados sean permanentes o ambulantes.
10. NOS APOYAREMOS EN LA TECNOLOGÍA. Unificaremos toda la oferta turística a través de la web oficial de Murcia Turística, mejorando cuando sea aconsejable la estructura de la misma.
11. Promoveremos una Nueva Ley de Turismo Regional.
12. AYUDA A LA HOSTELERÍA. Actualizaremos y adecuaremos las normativas y leyes que rigen los establecimientos hosteleros, promoviendo una normativa unificada regional.
13. PRODUCTOS DE MURCIA. Potenciaremos la imagen de marca de los productos murcianos, de manera que se relacione a la región de Murcia con la gastronomía sana y de calidad.
14. APOYO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. Se dará apoyo institucional a blogs y blogueros que contribuyan a difundir y ampliar el conocimiento de la región.
15. Ciudadanos, con el fin de consolidar los valores de la oferta turística de la Región de Murcia y reforzar la idea de un turismo seguro, implantará el uso de aplicaciones APP para teléfonos móviles inteligentes que permitan, en caso de necesidad, comunicar instantáneamente con el Centro de Coordinación de Emergencias 112 de la Región de Murcia, enviando la posición exacta del llamante, así como los datos personales y médicos relevantes que previamente haya introducido.

Para un turista que desconozca el idioma español, le permitirá además comunicarse a través del chat con el operador del 112 en su propio idioma.